



IV TROFEO DE ATLETISMO EN PISTA "SAN PEDRO Y SAN PABLO"



Pistas Purificación Santamarta (Burgos) – Burgos, sábado 6 de julio de 2019

- 11.00** 400 METROS VALLAS ABSOLUTO MASCULINO (0,91) (fuera de concurso) (juveniles pueden participar con las vallas de 0,91)
DISCO CADETE - ABSOLUTO FEMENINO
LONGITUD BENJAMÍN MASCULINO y FEMENINO
PÉRTIGA ABSOLUTO MASCULINO (fuera de concurso) (desde cadete)
ALTURA INFANTIL FEMENINO
- 11.10** 400 METROS VALLAS ABSOLUTO FEMENINO (0,76) (fuera de concurso)
- 11.20** **60 METROS VALLAS ALEVÍN MASCULINO (0,60)**
- 11.30** **60 METROS VALLAS ALEVÍN FEMENINO (0,60)**
- 11.40** **200 METROS LISOS ABSOLUTO-VETERANO MASCULINO**
- 11.55** **200 METROS LISOS ABSOLUTO-VETERANO FEMENINO**
- 12.00** **ALTURA CADETE - ABSOLUTO MASCULINO**
LONGITUD CADETE - ABSOLUTO FEMENINO
- 12.10** **50 METROS LISOS BENJAMÍN MASCULINO Y FEMENINO**
DISCO CADETE - ABSOLUTO MASCULINO
- 12.20** **150 METROS LISOS INFANTIL MASCULINO**
- 12.30** **150 METROS LISOS INFANTIL FEMENINO**
- 12.40** **1500 METROS LISOS ABSOLUTO FEMENINO**
- 12.50** **800 METROS LISOS ABSOLUTO MASCULINO**
- 13.00** **400 METROS LISOS PREBENJAMIN MASCULINO Y FEMENINO**
- 13.10** 100 METROS VALLAS CADETE-JUVENIL FEMENINO (0,76) (fuera de concurso)
PELOTA ALEVÍN MASCULINO y FEMENINO (400 g)
LONGITUD INFANTIL MASCULINO
- 13.20** **1000 METROS LISOS CADETE FEMENINO + INFANTIL FEMENINO** (fuera de concurso)
- 13.30** 100 METROS LISOS ABSOLUTO FEMENINO (fuera de concurso) (desde cadete)
- 13.45** 100 METROS LISOS ABSOLUTO FEMENINO (fuera de concurso) (desde cadete)
- 14.00** **1000 METROS LISOS CADETE MASCULINO + INFANTIL MASCULINO** (fuera de concurso)

ORGANIZA: DELEGACIÓN BURGUESA DE ATLETISMO

PATROCINA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS



REGLAMENTO

1. La Delegación Burgalesa de Atletismo organiza el sábado 6 de julio de 2019, el IV Trofeo de Atletismo en pista "San Pedro y San Pablo", en las pistas Purificación Santamarta de Burgos desde las 11.00 h.
2. Pueden participar atletas con licencia federada en vigor en la temporada 2018-2019 y atletas escolares en las categorías prebenjamín, benjamín, alevín e infantil. A partir de categoría infantil los atletas pueden realizar dos pruebas del trofeo + una prueba de control.
3. Pruebas, categorías y premios:

Prebenjamín (2012, 2013, 2014 y 2015) 400 ml / 1º Trofeo / 2º y 3º medalla / Obsequio a los 3 primeros clasificados / Medalla a todos los participantes

Benjamín (2010 y 2011) 50 ml / longitud / 1º Trofeo / 2º y 3º medalla / Obsequio a los 3 primeros clasificados

Alevín (2008 y 2009) 60 mv / pelota / 1º Trofeo / 2º y 3º medalla / Obsequio a los 3 primeros clasificados

Infantil (2006 y 2007) 150 ml / longitud masculina / altura femenina / 1º Trofeo / 2º y 3º medalla / Obsequio a los 3 primeros clasificados

Cadete (2004 y 2005) 1000 ml / altura masculina / longitud femenina / disco masculino y femenino / 1º Trofeo / 2º y 3º medalla / Obsequio a los 3 primeros clasificados

Veterano (cumplidos 35) 200 ml 1º Trofeo / 2º y 3º medalla / Obsequio a los 3 primeros clasificados

Absoluto 200 ml / 1500 ml femenino – 800 ml masculino / longitud femenina / altura masculina / disco masculino y femenino / 1º Trofeo / 2º y 3º medalla / Obsequio a los 3 primeros clasificados / Ganador de cada prueba: 50 euros / Mejor marca masculina y femenina de la competición: 50 euros

Los premios son acumulables. Mejor marca masculina y femenina según tabla IAAF (optan a este premio las pruebas de 200 ml, 1500 ml femenino, 800 ml masculino, longitud femenina, altura masculina, disco masculino de 2 Kg y disco femenino de 1 Kg.)

4. Al mismo tiempo que el trofeo se organiza un control federado en las siguientes pruebas:
100 ml absoluto masculino y femenino / 100 mv cadete-juvenil femenino / 400 mv absoluto masculino y femenino / 1000 ml infantil masculino y femenino / Pértiga absoluto masculino
5. Autorizaciones: En las pruebas de disco masculino y femenino los atletas cadetes, juveniles, junior y veteranos pueden lanzar con el artefacto que les corresponde por edad.
6. En la prueba de longitud benjamín, pelota alevín y longitud infantil los atletas dispondrán de 3 o 4 intentos en función del número de inscritos.
7. En las pruebas de longitud absoluta y disco pasaran a la mejora los 8 mejores atletas independientemente de su categoría y del artefacto de lanzamiento.
8. Tablas de batida: longitud benjamín (0,80 m), longitud infantil (2 m), longitud absoluto (3 m).
9. La altura de inicio y cadencias de altura y pértiga se fijarán en función de las marcas de inscripción.
10. En las pruebas de medio fondo se competirá con el dorsal de la federación de Castilla y León.
11. Los atletas que hayan cumplido 35 años el día de la competición y quieran optar al pódium en categoría veterano (200 ml) deben indicarlo en la inscripción y no optarán al premio absoluto en dicha prueba.
12. El calentamiento de todas las pruebas se realiza por detrás de la barandilla que delimita la pista exterior o en el módulo cubierto. Está prohibido cruzar por la zona interior de hierba.
13. Para realizar fotos dentro de la pista habrá que acreditarse antes del inicio de las pruebas en la secretaría de la competición.
14. Solo los atletas cuando sea su turno de participación, jueces, personal de organización servicios médicos y fotógrafos acreditados podrán acceder a la zona acotada de competición.
15. Inscripciones en el archivo excell de inscripción (puede descargarse de la página web de la Delegación Burgalesa de Atletismo, www.atletismoburgos.es, en el apartado de circulares) y enviarlo por email a info@atletismoburgos.es antes de las **12 horas del miércoles 3 de julio**. El jueves se publican las listas de inscritos en la página web. Es obligatorio confirmar en secretaría el día de la competición hasta 45' antes del inicio de cada prueba.
16. Homologación de artefactos: Disco femenino hasta las 10.20 h, disco masculino hasta las 11.30 horas.
17. Para todo lo no reflejado en el presente Reglamento, regirán las normas generales de competición de la Federación de Atletismo de Castilla y León, las de la RFEA y las de la I.A.A.F